

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS - CEMIG
COMPANHIA ABERTA

CNPJ 17.155.730/0001-64
NIRE 31300040127

AVISO AOS ACIONISTAS

Pago del segundo tramo de dividendos

Nos gustaría informar a nuestros accionistas que el **28 de diciembre** de 2023 CEMIG pagará el segundo tramo de dividendos (2022) de la siguiente manera:

Procedencia	Fecha de aprobación	Fecha "con-derechos"	Fecha "Ex-derechos"	Por acción ON/PN (R\$)	Importe total (R\$ miles)
JSCP	15/06/2022	24/06/2022	27/06/2022	0,08020814950	176.500
JSCP	20/09/2022	23/09/2022	26/09/2022	0,10714013747	235.765
JSCP	14/12/2022	21/12/2022	22/12/2022	0,09057090609	199.304
JSCP	22/12/2022	27/12/2022	28/12/2022	0,11713434556	257.757
Dividendos	27/04/2023	27/04/2023	28/04/2023	0,05653493004	124.407
TOTAL				0,45158846866	993.732

Se practica una retención a cuenta del 15% sobre el pago de los Intereses sobre los Fondos Propios (JSCP), con excepción de los accionistas exentos de dicha retención en virtud de la legislación vigente.

Los accionistas cuyos datos bancarios estén al día con el Depositario de las Acciones Nominativas de la CEMIG (Banco Itaú Unibanco S.A.) tendrán sus créditos automáticamente contabilizados el primer día de pago. Si el accionista no recibe este abono, deberá dirigirse a una sucursal del Banco Itaú Unibanco S.A. para actualizar sus datos de registro. Los ingresos relativos a las acciones depositadas en custodia de la Companhia Brasileira de Liquidação e Custódia - CBLC se acreditarán a dicha entidad y los Corredores Depositarios se encargarán de transferirlos a los accionistas.

Belo Horizonte, 12 de diciembre de 2023.

Leonardo George de Magalhães
Vicepresidente de Finanzas y Relaciones con los Inversores